

01845

INGEQUIMED Cia. Ltda.

Quito, 11 de febrero de 2003

24

Señor Ing.
RAFAEL ELÍAS HINOJOSA RAZA
Ciudad.

26

De mi consideración:

De acuerdo con la cláusula cuarta de la escritura de constitución de INGEQUIMED Cia. Ltda., usted fue designado GERENTE de la compañía por el período estatutario de DOS AÑOS, contado a partir de la fecha de inscripción del respectivo nombramiento.

La compañía INGEQUIMED Cia. Ltda., se constituyó mediante escritura pública otorgada en Quito, ante la Notaria Trigésima Sexta, Dra. Ximena Borja de Navas, el 23 de enero de 2003, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 10 de febrero del mismo año.

Según el Art. 27 de los estatutos sociales, "La representación legal de la compañía, en todo lo judicial y extrajudicial, corresponde al Gerente y Presidente, y se extenderá a todos los asuntos relacionados con el giro de la compañía, en operaciones comerciales o civiles, con las limitaciones establecidas en la Ley y estos estatutos. En operaciones cuyos montos sean inferiores o iguales a la cantidad de tres mil (3.000) dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, Gerente y Presidente ejercerán la representación legal de la compañía de manera individual e indistinta, por lo que la intervención de uno solo de ellos será suficiente; por el contrario, en operaciones cuyos montos sean superiores a la cantidad señalada, dicha representación la ejercerán de manera conjunta e intervendrán ambos de consuno".

Mucho agradeceré se sirva consignar al pie la aceptación del cargo para el que ha sido designado.

Atentamente,

Ing. Mario Hernán Lozada Cárdenas
Presidente - C.C. 170161444-6

Yo, Rafael Elías Hinojosa Raza, acepto el cargo de GERENTE de INGEQUIMED Cia. Ltda.

Quito, 11 de febrero de 2003.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 1126 del Registro de Nombramientos Tomo 134 Quito, a 13 FEB 2003

Ing. Rafael Elías Hinojosa Raza
C.C. 170051995-0

